



Federación Aragonesa de Deportes de Invierno
Federación Navarra de Deportes de Invierno



Campeonatos de Aragón de Biathlon Campeonatos de Navarra de Biathlon

Temporada 2022 – 2023

Stadium Spainsnow

Candanchú, Huesca



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

 **GOBIERNO
DE ARAGON**



Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

Federación Navarra de Deportes de Invierno



INFORMACIÓN

Los **Campeonatos de Aragón de Biathlon** y **Campeonatos de Navarra de Biathlon** se celebrarán en el **Stadium Spainsnow de Candanchú**, entre el **27 y el 29 de enero de 2023**.

La información se publicará en canal de Telegram “RFEDI Esquí de Fondo y Biatlon Info”.

Competiciones:

- Campeonatos de Aragón de Biathlon Short Individual.
- Campeonatos de Navarra de Biathlon Short Individual.
- Campeonatos de Aragón de Biathlon Super Sprint.
- Campeonatos de Navarra de Biathlon Super Sprint.

Lugar: Stadium SpainSnow. Candanchú (Huesca).

Fechas: 27 al 29 de enero de 2023.

DATOS TÉCNICOS

Biathlon Short Individual

Organización: Federación Aragonesa de Deportes de Invierno.

- Director de competición: TBD.
- Delegado Técnico: TBD.
- Juez de Tiro: TBD.
- Cronometraje: Luis Poch.

Formato

- Hombres: 15 km.
- Mujeres: 12,5 km.
- Tiradas: Tendido, pie, tendido, pie.
- Penalización: 45 segundos.

Modalidad Super Sprint

Organización: Federación Navarra de Deportes de Invierno.

- Director de competición: TBD.
- Delegado Técnico: TBD.
- Juez de Tiro: TBD.
- Cronometraje: Luis Poch.



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

 **GOBIERNO
DE ARAGON**



Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

Federación Navarra de Deportes de Invierno



Formato

- Hombres y mujeres: 4,5 km.
- Tiradas: Tendido, pie.
- Penalización: vuelta de 75 metros.

Categorías, clasificaciones y premios de cada jornada

Categorías y clasificaciones:

- ABSOLUTA HOMBRES CAMPEONATO DE ARAGÓN.
- ABSOLUTA MUJERES CAMPEONATO DE ARAGÓN.
- ABSOLUTA HOMBRES CAMPEONATO DE NAVARRA.
- ABSOLUTA MUJERES CAMPEONATO DE NAVARRA.

Premios a los tres primeros de cada clasificación.

PROGRAMA

Jueves, 26 de enero.

16:00 horas.

Hora límite de confirmación por parte de los clubes de los listados de inscritos de las dos jornadas de competición.

Viernes, 27 de enero.

9:00 a 11:00 horas.

Entrenamiento oficial.

19:30 horas. Reunión de Jefes de Equipo

Se celebrará online.

Enlace: <https://meet.google.com/ojz-yww-tpv>.

Sábado, 28 de enero.

BIATHLON SHORT INDIVIDUAL

A partir de las 8:45 Control de carabinas y recogida de dorsales.

09:00 a 9:50 horas Regulación de carabinas.

10:00 horas Salida primer corredor.

A partir de las 11:30 horas. Entrega de premios.



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

 **GOBIERNO
DE ARAGON**



Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

Federación Navarra de Deportes de Invierno



Domingo, 29 de enero.

BIATHLON SUPER SPRINT

A partir de las 8:45	Control de carabinas y recogida de dorsales.
09:00 a 9:50 horas	Regulación de carabinas.
10:00 horas	Salida primer corredor.
A partir de las 11:30 horas. Entrega de premios.	

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la extranet de la RFEDI **hasta el miércoles 25 de enero a las 13:00 horas**. Posteriormente serán validadas por cada federación autonómica una vez realizado el correspondiente ingreso bancario según las instrucciones de pago que hayan transmitido las federaciones.

Precio de inscripción por cada jornada de competición: 25€.

NORMATIVA DE LOS CAMPEONATOS

Las competiciones se desarrollarán de acuerdo con los Reglamentos RFEDI e IBU vigentes, con las adaptaciones que se determinen.

ARTÍCULO I. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

Los posibles errores en los listados deberán ser comunicados mediante correo electrónico a su federación autonómica antes del finalizar el plazo de confirmación del listado de salida. Las FFAA comunicarán estos errores a RFEDI. En ningún caso se podrán realizar cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Jefes de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

ARTÍCULO II. DORSALES

La adjudicación de dorsales se realizará por sorteo.



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

 **GOBIERNO
DE ARAGON**



Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

Federación Navarra de Deportes de Invierno



ARTÍCULO III. PREMIOS

Se otorgará trofeo o medalla a los tres primeros clasificados en la categoría absoluta de los Campeonatos en cada una de las modalidades, tanto en hombres como en mujeres.

ARTÍCULO IV. LICENCIAS

Podrán participar todos los deportistas que tengan en vigor:

- Licencia de biathlon por la RFEDI.
- Licencia de armas F.
- En el caso de los menores de 18 años, y mayores de 16, en lugar de la licencia F deberán en posesión de la autorización especial de uso de armas para menores, expedida por la Intervención de Armas de la Guardia Civil.

ARTÍCULO V. CONTROL DE ARMAS

Antes del inicio de la regulación de carabinas los participantes deberán presentar:

- Licencia de armas o autorización para menores.
- Guía del arma.
- En su caso, documento de cesión temporal, según modelo de la Guardia Civil, firmado tanto por el propietario como por el tomador.

El día del entrenamiento se podrá exigir a los participantes la presentación de la documentación.

Se comprobarán y marcarán las armas:

- Presión del disparador. Mínimo 0,5 kg.
- Peso del arma. Mínimo 3,5 kg.

Las armas que no superen las mediciones marcadas no podrán usarse en la carrera.

ARTÍCULO VI. ENTRENAMIENTOS OFICIALES

Los inscritos en la prueba podrán participar en los entrenamientos oficiales de carrera que tendrán lugar el viernes.

ARTÍCULO VII. DELEGADO TÉCNICO

El Delegado Técnico que actúa en este Campeonato es designado por el Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno.



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

 **GOBIERNO
DE ARAGON**



Federación Aragonesa de Deportes de Invierno Federación Navarra de Deportes de Invierno



ARTÍCULO VIII. REGLAMENTO

Tanto la organización, como la competición, se regirán por los Reglamentos de la RFEDI y de la IBU.

ARTÍCULO IX. REUNIÓN DE JEFES DE EQUIPO

Esta reunión será dirigida por el Director de la Competición y contará con la presencia del Delegado Técnico y el Juez de Tiro. Estas tres personas son las que conforman el Jurado de la Competición.



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

 **GOBIERNO
DE ARAGON**